

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UCE
POR ÁREAS DEL CONOCIMIENTO**

Prof. Ángel Guevara Espinoza. PhD
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO – UCE

Responsable Técnica:
Socióloga Margarita Aguinaga

Fecha de entrega VADI: 04-02-2016

		3. PRODUCCION Producción agrícola, Producción animal, Forestal y agroforestal, Manejo de recursos naturales
--	--	--

Matriz 2: LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS EXACTAS

Objetivo General: Desarrollar sustancialmente las competencias de la Universidad Central del Ecuador en el área de las **CIENCIAS EXACTAS**, a través de la formulación y ejecución de actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación, mejora en capacidades de laboratorios, actividades de formación de pre y postgrado y de difusión, en coordinación y asociación con los sectores público y privado, orientados particularmente al desarrollo tecnológico; energía; manejo de recursos naturales; Bio-ciencias; contaminación ambiental y cambio climático; seguridad y soberanía alimentaria; y, salud y bienestar.

AREA DEL CONOCIMIENTO	PROBLEMA	LINEAS DE INVESTIGACIÓN
<p align="center">CIENCIAS EXACTAS:</p> <p>Ingeniería Química Facultad de Ciencias Químicas. FIGEMPA Faculta de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemáticas</p>	<p align="center">El país demanda de las universidades la ejecución de investigación científica y desarrollo tecnológico, que contribuya al desarrollo productivo del país. El cambio de la matriz productiva, el PNBV y la pertinencia de las facultades del Área de ciencias exactas de la UCE, determinan las líneas prioritarias de investigación, que contribuirán al desarrollo productivo sostenible del país.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.Desarrollo tecnológico 2. Energía 3. Manejo de recursos naturales 4. Bio-ciencias 5. Contaminación ambiental y Cambio climático 6. Seguridad y soberanía alimentaria 7. Salud y bienestar 8. Sistemas Complejos

Matriz 3: LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS SOCIALES

Objetivo General: Desarrollar sustancialmente las competencias de la Universidad Central del Ecuador en el área de las **CIENCIAS SOCIALES**, a través de la formulación y ejecución de actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación, mejora en capacidades de laboratorios, actividades de formación de pre y postgrado y de difusión, en coordinación y asociación con los sectores público y privado, especialmente orientado a Teoría, epistemología y metodología de la Ciencias Sociales y Humanidades en el siglo XXI; Cambio de la matriz productiva y modernización capitalista: enfoques multi y trans-disciplinarios; la Universidad frente a los paradigmas de desarrollo local, regional y mundial

AREA DEL CONOCIMIENTO	PROBLEMA	LINEAS DE INVESTIGACIÓN
<p align="center">CIENCIAS SOCIALES</p>	<p>Las Ciencias Sociales y la Universidad en el siglo XXI asisten a un amplio debate de paradigmas producto de múltiples crisis que afectan a todas las dimensiones de la vida: socio-económica, ecológico-ambiental, cultural y comunicacional, política y organizacional. En el Ecuador esto se expresa además en la profunda crisis de la modernidad capitalista, con sus consecuencias sociales, políticas y culturales, que condujeron a una reforma político-constitucional y la emergencia de nuevas propuestas de desarrollo, como el “cambio de la matriz productiva”. En este contexto, la Universidad ecuatoriana se halla anclada a concepciones y prácticas educativas anacrónicas, debiendo asumir un papel protagónico en el diagnóstico de la realidad y en la generación de propuestas pertinentes para transformar los paradigmas de desarrollo.</p>	<p>1. Teoría, epistemología y metodología de la Ciencias Sociales y Humanidades en el siglo XXI</p>
		<p>2. Cambio de la matriz productiva y modernización capitalista: enfoques multi y trans-disciplinarios</p>
		<p>3. La Universidad frente a los paradigmas de desarrollo local, regional y mundial.</p>

Matriz 4. LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE ARTES

Objetivo General: Construir tres líneas de investigación, que prioricen las demandas de investigación por áreas del conocimiento, articuladas al Plan Nacional de Desarrollo, a los objetivos de la Matriz Productiva y a las Políticas de Investigación aprobadas por el HCU-UCE, así como a las necesidades de vinculación de la comunidad. Desarrollar sustancialmente las competencias de la Universidad Central del Ecuador en el área de las **ARTES**, a través de la formulación y ejecución de actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación, mejora en capacidades de laboratorios, actividades de formación de pre y postgrado y de difusión, en coordinación y asociación con los sectores público y privado, especialmente orientado a Educación y Arte; Identidad Cultura y Teoría e Historia.

AREA DEL CONOCIMIENTO	PROBLEMA	LINEAS DE INVESTIGACIÓN
<p align="center">ARTES</p>	<p>Las artes precisan articular integralmente con su entorno socio-cultural, mediante proyectos investigativos que provean tanto a la Academia como a los artistas del conocimiento y recursos formales suficientes para incidir positivamente sobre campos relacionados directa o indirectamente con la actividad artística: campo educativo, creativo-investigativo, comunitario, simbólico-identitario, y económico.</p>	<p>1.- EDUCACIÓN y ARTE:</p> <p>1.1 Investigación de fundamentos pedagógicos y didácticas para la enseñanza de las Artes, en articulación con el Sistema Nacional de Educación inicial, básica y bachillerato; así como de la educación superior, continua y de grupos sociales vulnerables.</p> <p>1.2. Investigación de técnicas, tecnologías y materiales u otros recursos útiles a la producción artística.</p> <hr/> <p>2. IDENTIDAD CULTURAL</p> <p>2.1. Investigación social para el desarrollo cultural a través de las artes.</p> <p>2.2. Saberes ancestrales e historia del arte ecuatoriano.</p> <hr/> <p>3. TEORÍA E HISTORIA</p> <p>3.1. Investigación científica para el desarrollo teórico de las artes.</p> <p>3.2. Investigación de la historia y de los procesos socio-culturales vinculados a las artes.</p>

Matriz 5 : LINEAS DE INVESTIGACIÓN DE EDUCACIÓN*

Objetivo General: Desarrollar sustancialmente las competencias de la Universidad Central del Ecuador en el área del conocimiento de la **EDUCACIÓN**, a través de la formulación y ejecución de actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación, mejora en capacidades de laboratorios, actividades de formación de pre y postgrado y de difusión, en coordinación y asociación con los sectores público y privado, especialmente orientados a Educación y Desarrollo; Educación, ciencia, tecnología e innovación; Educación, Diversidad y Derechos.

AREA DEL CONOCIMIENTO	PROBLEMA	LINEAS DE INVESTIGACIÓN
EDUCACIÓN	Existe dificultad en los y las estudiantes en comprender el proceso de educación articulado al desarrollo.	1.- Educación y Desarrollo
	Pueden articularse la ciencia, el arte, la tecnología e innovación con la educación	2.- Educación, ciencia, tecnología e innovación
	En el sistema educativo hay incumplimiento de los principios de diversidad y derechos.	3.- Educación, Diversidad y Derechos

*La matrices 5 de Líneas de Investigación, fue elaborada, por representantes de la respectiva Carrera, basándose en el Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos Profesionales y Grados Académicos que contienen las instituciones de Educación Superior IES, vigentes y también en aplicación en la UCE

Matriz 6 : LINEAS DE INVESTIGACIÓN DEL CAMPO DEL CONOCIMIENTO DE LOS SERVICIOS*

Objetivo General: Desarrollar sustancialmente las competencias de la Universidad Central del Ecuador en el área de los SERVICIOS, a través de la formulación y ejecución de actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación, mejora en capacidades de laboratorios, actividades de formación de pre y postgrado y de difusión, en coordinación y asociación con los sectores público y privado, especialmente orientados a Modelos de gestión territorial sostenibles; Prevención del Delito y su influencia en el Turismo y en el deporte; Actividad Física, Salud y Movilidad.

AREA DEL CONOCIMIENTO	PROBLEMA	LINEAS DE INVESTIGACIÓN
SERVICIOS: Turismo Gestión del Transporte Servicios de protección	<ul style="list-style-type: none"> - Carencia de líneas de base en relación al turismo - Incumplimiento de normativa en relación a los espacios de usos múltiple - Baja calidad en la prestación de servicios - Incumplimiento de normativa turística, salud y de seguridad - Falta de sostenibilidad y emprendimientos - Carencia de espacios para la recreación y las actividades físicas 	1.- Modelos de gestión territorial sostenibles vinculados a: <ul style="list-style-type: none"> - turismo, - la recreación - la seguridad ciudadana
	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de la delincuencia - Irrespeto al bien común y los derechos humanos - Inobservancia de la doctrina policial - Incremento de la violencia social, turística y deportiva 	2.- Prevención del Delito y su influencia en el Turismo y en el deporte
	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de la obesidad - Baja actividad física - Irrespeto a los espacios públicos destinados al deporte - Falta de diversificación de la oferta y demanda turística - Mejoramiento de la salud ocupacional 	3.- Actividad Física, Salud y Movilidad

*La Matriz 6 de Líneas de Investigación, fue elaborada, por representantes de la respectiva Carreras, basándose en el Reglamento de Armonización de la Nomenclatura de Títulos Profesionales y Grados Académicos que contienen las instituciones de Educación Superior IES, vigentes y también en aplicación en la UCE.

Luego de los talleres generales 2014 – 2015 se han incluido las observaciones adicionales de:

Fabrizio González

Marcos Altamirano

Borys Álvarez

Marcelo Aguilar

Marco Guerrero

Mario García

Subdecano de Jurisprudencia

Rosa Rodas y profesores de Filosofía

Freddy Rodríguez

Elizabeth Regalado

Jessica Guarderas

Ramiro López